AÑO XIII. Jueves 18 de Agosto de 1892. NÚM. 4209.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico es estimador, defensor imparcial, [illegible] del derecho. La imparcialidad y la justicia, [illegible] de las clases, [illegible] y propietarios de sus [illegible] por ejemplares [illegible] de la propiedad y de la industria. Pedid [illegible] todas las [illegible], todas las [illegible], todas las [illegible] y todos los [illegible], [illegible] y [illegible].

DIARIO INDEPENDIENTE

(2.ª EDICION.)

Este periódico [illegible] del comercio, de la industria, de la [illegible] y de todo el [illegible] desarrollo de los pueblos; no [illegible] nada [illegible] á sus lectores; está [illegible] especialmente la defensa de los intereses de Granada y su provincia; que y de hecho es de todas las [illegible] que en la [illegible] no es solidaria de las [illegible] que se publican con firma é [illegible] de la redaccion las [illegible] de [illegible] y comunicados, que se nos [illegible] á publicarse en el periódico.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Granada, un mes. . . . . [illegible]
En el resto de la Península, Islas y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) [illegible]
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) [illegible]
En Extranjero, un trimestre. (Pago anticipado) [illegible]
Número suelto [illegible] de Granada, un ejemplar [illegible] corriente. . . . . [illegible]

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 61
TELEFONO núm. 10.
«Despacho abierto: del día, 6 cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta

ANUNCIOS.

Contrato.—Entrada 5 pesetas de pesetas línea en la 4.ª plana; [illegible] en la 3.ª [illegible] cada [illegible] de la Miscelánea. [illegible] post. en la 3.ª plana (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, [illegible] á razon de 12 pesetas línea en la 1.ª plana; 5 en 2.ª y 3 en 3.ª
Reclamos [illegible] Entrada 5 pesetas cada insercion 5 más [illegible] de la 4.ª plana. [illegible] en la 3.ª [illegible] en la 1.ª (pago anticipado)
Comunicados [illegible] Entrada: De 1 á 50 pesetas línea en 4 [illegible] del Director (Pago anticipado).

Desde Barcelona.

12 agosto de 1892.

La historia de nuestra patria, su manera de ser, los antecedentes que flotan en el espíritu nacional, las tendencias y las costumbres y, en suma, el abigarrado conjunto que forma su todo y á despecho de antagonismos esenciales han constituido su unidad, han impreso carácter singular pero sin duda admirable, á las espresiones artísticas, á los signos reveladores de su genio.

Hé aquí, precisamente, el sello peculiar que ha de revestir el certamen Artístico Industrial que dispone Barcelona y al cual me he referido en mi carta anterior.

Sería asunto penoso detallar en estas líneas cuanto se relaciona con la empresa de traer á la Exposicion ejemplares de distinta índole, pero aun así, dada la importancia del asunto, paréceme oportuno hacer mérito de lo referente á la joyería.

En España, desde hace tiempo, se ha percibido claramente un plausible adelanto en órden á la platería; y si tiempo atrás carecia el artífice del auxilio de la mecanica, hoy cuenta con tan poderoso elemento, al punto de satisfacer así las modestas aspiraciones como los más raros caprichos de la fantasía. Respondan, si nó, los numerosos talleres, que suministran ricas piezas de plata labrada y joyas de evidente mérito.

El descubrimiento de América por el insigne Colon ha sido durante siglos enteros manantial abundantísimo de donde venian á nuestras costas metales preciosos y este hecho sirvió, ciertamente, para despertar la aficion á las alhajas, aficion que hubo de alcanzar exageradas proporciones, cuando los monarcas se vieron precisados á dictar severas pragmáticas regularizando el uso de las joyas.

En vista de tales antecedentes es fácil adivinar la estension y los progresos que la industria aludida ha alcanzado en nuestro país y cuán fundada es la creencia de que en el próximo certámen tenga brillante representacion

La joyería, pues, ha alcanzado grandes proporciones, ha roto antiguos moldes y hoy se presenta en felices condiciones para exhibirse en cualquier concurso, toda vez que el arte, en la acepcion mas amplia de la palabra, le dá vida y prestigio y le permite realizar verdaderas maravillas en union con las miles de combinaciones á que se presta el empleo de los metales preciosos con las piedras de valía.

Este movimiento, este impulso, este desarrollo que percibimos no es peculiar de España; todas las naciones, en mayor ó menor escala han progresado en la joyería y lo mismo en el extranjero que en nuestra patria hay numerosos artífices de mérito y notables talleres que llaman con justicia la atencion.

El arte se apresta á mostrar en Barcelona sus distintos ejemplares y entre ellos sábese que han de figurar los primorosos niellados que en tiempos fenecidos dieron justa fama á los artistas toledanos.

Las noticias que aquí se reciben son cada dia más favorables, respecto del certámen Artístico Industrial y es de presumir, por lo tanto, que la primera Exposicion de este linaje, que se celebre en España, revestirá los rasgos de un acontecimiento.

Granada y Málaga se disponen á traer diferentes bellísimos trabajos; Burgos ofrece suntuosos muebles de finos tallados; Sevilla caprichosas porcelanas; Valencia admirables mayólicas; Madrid cerámica y tapices; Mallorca muebles y encajes y así sucesivamente.

Resúmen, España comprende la necesidad de una amplia y completa exhibicion y se apresura á mostrar su valía y recabar el puesto que le corresponde, en la evolucion artística de presente.—*El Corresponsal.*

Miscelánea

Comision provincial.

Han sido resueltos por la Comision provincial los asuntos que siguen:

Informar al gobernador de acuerdo con el diputado ponente Sr. Castro Almendros, que procede entablar la competencia interesada por el ayuntamiento de Atarfe en causa que se sigue en el Juzgado de Santafé por ocultacion de frutos y exacciones ilegales.

Aprobar el presupuesto de 1979 30 pesetas para las obras que han de hacerse en la torre del edificio que ocupa la Diputacion, y nombrar para que los intervenga, al señor Hernandez Pelegrina.

A peticion de D.ª Teresa Iyarzabal, vecina de Purullena que se elimine del catálogo de montes una cortijada que es de propiedad particular.

Que se dé curso á la solicitud que dirije al ministerio el Director de Obras públicas provinciales en nombre del personal del cuerpo, pidiendo se les dispensen los beneficios concedidos á los empleados de Secretaría por reciente R. D., restableciéndose la antigua dotacion.

Tambien se resolvieron otros expedientes de quintas y de balances y cuentas.

Excedente. Ha sido declarado excedente el capellan de la cárcel de partido, don Bernardo Scholl.

Reposo. Por órden del señor alcalde de Abastos verificóse ayer tarde el repeso de las pesas en los almacenes de Granada, ante la comision nombrada al efecto, compuesta del fiel de abastos, el cabo de la guardia municipal D. José Beltran y el guardia número 15.

El resultado fué el decomiso de varias de aquellas que carecian de las condiciones establecidas, por lo cual se dió el respectivo parte al Juzgado.

Tambien fueron decomisados y distribuidos entre los pobres, ocho kilos de pan falto de peso.

Es preciso proceder con la mayor energía y castigar sin compasion á los estafadores.

Elecciones provinciales. El dia 25 publicará el *Boletin* la convocatoria para eleccion de Diputados provinciales en los distritos de Campillo-Salvador, Albuñol-Ugíjar, Loja Montefrio, y Guadix-Iznalloz.

Se elegirán en la presente renovacion 16 diputados, cuatro por cada distrito.

Los distritos de Sagrario-Santafé, Motril, Baza Huescar, y Alhama Orgiva los seguirán representando sus diputados hasta el mes de setiembre del año 1894 en que se verificará la renovacion de la otra mitad de la asamblea.

Arco árabe. Al quitar uno de los últimos dias la puerta del algibe de D. Rodrigo del Campo quedó al descubierto un arco árabe y seguidamente se procedió á restaurarlo.

El referido algibe ha sido dotado de excelentes grifos y quedará cerrado, en cumplimiento de lo que recientemente dispuso el ayuntamiento.

Visitas. Los señores Capitan general interino, gobernador y alcalde interino visitaron ayer tarde la magnífica casa de recreo que fué propiedad de D. Carlos Calderon y en la cual es casi seguro se hospede la reina y encontraron que efectivamente, reune las condiciones necesarias para aquel objeto.

Enarenado. Se ha dado órden por la alcaldía para enarenar la calle de San Juan de Dios.

Borrachera y agresion. Ayer tarde detuvieron los guardias civiles Sres. Morales y Morcillo á un sujeto apodado *Chipola* en ocasion que en la calle de la Tinagilla agredia á mano armada á un alcalde de barrio.

El individuo que se hallaba en estado de embriaguez y con un sable habia lesionado á otro hombre se resistió á los guardias los cuales tuvieron que mostrarse enérgicos y detenerlo á viva fuerza.

Chipola resultó con contusiones y heridas que le fueron curadas en el hospital.

Durmiendo la mona. El oficial de la boquilla del horno de San Nicolás abandonó esta madrugada su faena y fuese á tomar unas copas.

Al notar la dueña del horno que el operario no parecia y se estaban quemando los panes, mandó á algunos otros trabajadores á buscarlo y estos trasmitieron la indicacion al vigilante nocturno el cual halló al sugeto inmediato á la casa tumbado en el suelo, durmiendo la mona. El sereno le hizo despertar indicándole siguiera el camino del establecimiento y el interpelado se incomodó con el vigilante nocturno haciéndole frente y tratando de agredirle.

Total, que su actitud le hizo merecedor á algunos golpes, y resultó con contusiones que hoy le han sido curadas en el establecimiento benéfico de San Juan de Dios.

Los que salen y los que quedan. Con motivo de la renovacion de la Asamblea provincial termina el periodo para que fueron elegidos diputados, los señores siguientes:

D. Gabriel de Burgos Torrens, D. Francisco Martin Adame, D. José Gomez Tortosa y D. Fabio de la Rada por el distrito del Campillo Salvador.

D. Francisco Castro Almendros, D. Antonio Moreno Perez, D. Ramon Perez Blanco y D. Miguel Gaecco, por el distrito de Albuñol Ugíjar.

D. Miguel Cañiz Valverde, D. Francisco Montes Sierra, D. Luis Marquez Anglada y D. Juan Martin de Rosales, del distrito de Loja-Montefrio.

D. Fernando Medina Fantoni, D. Manuel Cuesta Avila, D. Emilio Martinez Dueñas, del distrito de Guadix Iznalloz, correspondiendo tambien elegir la vacante dejada por D. Manuel Tamayo Franco.

Quedan formando parte de la Asamblea provincial los Sres. D. José España Lledó, D. Eduardo Gomez Ruiz, D. Eduardo Moreno Moreno, D Segismundo Rosales, don Emilio Moré, D. Francisco Herrera, D. Guillermo Lafuente, D. José Sanmartin Herrero, D. Ramon Portillo, D. Nicolás Lopez del Hierro, D. Eusebio Sanchez Reina, don Antonio Zafra Vazquez, D. Ladalecio Lopez Cózar, D. Baltasar Hernandez Peregrina, D. José Martos de Lafuente y D. Diego Gonzalez, representando los distritos de Sagrario Santafé, Motril, Baza-Huescar y Alhama Orgiva, cuatro por cada uno de ellos, respectivamente.

Nuestros Telegramas

Madrid 18, nueve y media mañana.

Al extenso catálogo de motines y escándalos ocasionados últimamente por la cuestion de consumos hay que agregar el que han promovido las mujeres en Ribarroja, pueblo de la provincia de Valencia.

Las revoltosas se dirigieron en tumulto al fielato y despues de apedrearlo, hirieron al arrendatario de consumos.

La fuerza pública tuvo que intervenir y llevó á cabo 17 prisiones.—*Perpen.*

Madrid 18, diez y media mañana.

El cólera ha adquirido en Teheran (Persia) proporciones aterradoras.

El cuadro que presenta la ciudad es horrible. Muchas personas la abandonan y otras muchas mueren en las calles.

En París han ocurrido seis invasiones. En Clichy dos defunciones y en San Petersburgo setenta invasiones y cinco defunciones.—*Perpen.*

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la Plaza para mañana.

Parada Córdoba.—Jefe de dia, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Bernardo Alonso, 5.º capitan de Córdoba.—Paseo de enfermos, Santiago.—P. O. El Comandante sargento Mayor interino, Millan.

Pagos en la Delegacion para el 19.

A D. Francisco Puga administrador subalterno que fué de Albuñol, personal.
Antonio Ruiz, devolucion de un depósito.
Gabriel Marin, obras Capilla Real.
Conservacion carretera y obra nueva.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteayer	1116
Entrada de ayer	86
Total existencia de ayer	1202
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 50 cénts.	60
Al precio máximo de 14 ptas. 00 cénts.	20
Al precios intermedios	404
Total vendido	484
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	1202
Venta total de ayer	484
Sobrante para hoy	718

Precio de otros granos.

Cebada de 6'50 pesetas fanega,			á 7'00	pesetas	fanega.
Habas de 10'50	id.	id.	á 11'00	id.	id.
Maiz de 10'00	id.	id.	á 11'00	id.	id.
Yeros de 8'75	id.	id.	á 9'50	id.	id.

Hojas sueltas.

Escribia Calinez á un amigo, en estos términos:
«Querido Pepe: Anoche me dejé en tu casa el baston; entrégaselo al dador.—Tuyo, Calinez.
P. D. No es preciso que busques mi baston, pues le acabo de encontrar.»

Guitarra. Se dan lecciones á domicilio, por el acreditado profesor Carmelo Rebacio, á precios económicos. Calle de los Coches, 4.

IMPORTANTE.

Por la testamentaria de D. Jerónimo Alonso se vende por la mitad de su valor una magnífica guillotina de hierro en excelentes condiciones. Calle del Colegio Catalino, núm. 1, de once á una.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

ORTUÑO HERMANOS.

ZACATIN 10. **IN VINO VERITAS.** ZACATIN 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento ofrecen al público los mejores vinos de Jerez, Valdepeñas, Montilla, Málaga, Champagne, Oporto, Madeira y un variado surtido en Rom, Cognac, Anis Carabanchel, Anis Escarchado y Vermouth. Esquisitos licores y anisete de Castril.

Se acaban de recibir nuevas clases de vinos á precios sumamente baratos.

Jerez amontillado, botella.	2'50 pesetas.	Málaga dulce, botella	2'50 pesetas.
Pedro Jimenez. »	2'50 »	Jerez dulce. »	2'50 »
Pajarete. »	2'50 »	Moscatel »	2'00 »
Cognac escarchado. »	4'50 »	Dulce viejo. »	2'50 »

Las personas que cuiden verdaderamente de su salud y del buen empleo de sus intereses, deben surtirse de este establecimiento, donde encontrarán los vinos más selectos y delicados y los adquirirán por su justo precio. Las Manzanillas de San Lucar que tenemos á disposicion del público no tienen rival por su bondad, perfume y frescura.

Los vinos se llevan á domicilio, facilitándose envases para su consumo.

10—ZACATIN—10.

EL BAZAR DE MUEBLES
DE
MANUEL GUERRERO Y C.ª,

situado en la calle de Mendez Nuñez, 57, frente al Correo,

se ha trasladado á la calle de la Colcha, 15, á su antiguo local, donde seguirá realizando sus existencias, habiendo recibido un nuevo surtido de su fábrica de Loja en muebles de fantasía, armarios y demás objetos necesarios, á precios reducidos, para amueblar casas en ocho dias de término.

No olvidar las señas: **15, COLCHA, 15,** *frente á la calle de Pavaneras.*

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA
DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artisticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volúmen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administracion de *El Defensor de Granada* (Buensuceso), 6.

Se remitirá por correo á los que envien las 3 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quince por ciento.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.

VINO DE BUGEAUD
TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, falicita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VESTIDOS.

Debe verse antes de comprar, el surtido inmenso de sedas, crespones lisos y estampados, sedas listadas fondo negro y grises, crespones de lana, batistas de lana con grandes rayas de seda, crespones lana estampados, batistas de algodon finas, satines, percales, tules de colores y negros, encages y adornos.

Grandes almacenes de LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

ANTONIO VIVAR

ALMACENISTA Y EXPORTADOR EN

Vinos de Valdepeñas

Casa fundada en 1871.

Especialidad en vinos finos de mesa blancos y tintos.

Tinto 1.ª	10	ptas.	arb.
» 2.ª	9	»	»
Blanco 1.ª	9	»	»
» 2.ª	8'50	»	»

—VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA.—

Servicio á domicilio.

PLACETA DEL AGUA 5, GRANADA

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44.

Gimnásio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

EL PROPIETARIO
de la antigua y renombrada Fonda del Mar
EN
CALAHONDA
FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ,

ofrece su establecimiento desde el 15 de Junio al 30 de Setiembre y el servicio de COCHES desde Motril á Calahonda y viceversa bajo la direccion de la acreditada empresa titulada LA MOTRILENA.

En Granada, bajos de la Fonda de la Victoria, y en Motril calle Nueva.

Primera casa en vinos de mesa.

FELIPE NIEVA é HIJOS.

Fundada en 1868.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor:

Madrid: *Palma Alta*, 22.
Bilbao: *Azlaban*, 96.
Granada: *Recogidas*, 1.

TELÉFONO NUM. 299.

Miguel Bermudez, relojero.—Composturas á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

REGALO

El mejor, más útil, elegante y deseado por
La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada,
es
una

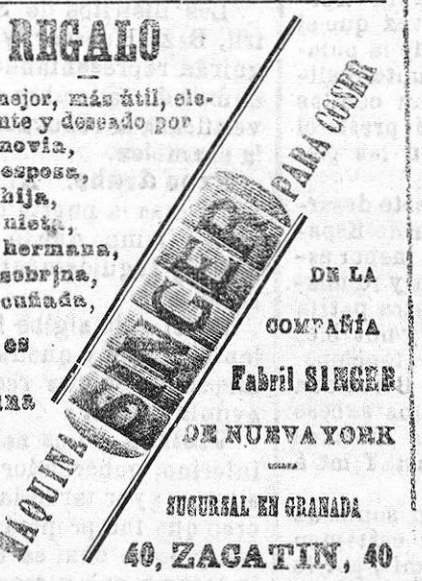

DE LA COMPAÑÍA
Fabril SINGER
DE NUEVA YORK

SUCURSAL EN GRANADA

40, ZACATIN, 40

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el Catálogo con diseños y precios.

D. José Cañadas

CIRUJANO DENTISTA,

Socio corresponsal de la Academia de Medicina cirujía premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrjica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: *Alhóndiga, 2, pral. derecha.*

EL PENSAMIENTO.

REYES CATÓLICOS, 16.

Estensos sustidos en bastones, sombrillas, abanicos japoneses y valencianos, alta novedad.

Variedad en adornos para vestidos, blondas de seda, puntillas de tul, tiras bordadas, cintas y botones, camisetas para verano, mitones y guantes de seda é hilo.

Unico depósito en esta plaza de los más conocidos y acreditados acordeones marca «Dos Anclas.»

—Precio fijo.—

Nueva Drogueria de SAN FERNANDO,

Mesones, 54.

A precios económicos se vende: drogas y específicos de todas clases, anilinas, pinturas preparadas, productos químicos, aguas minerales, polvos especiales vermífugos, brochas, pinceles, barnices, materias para jabones, cold cream fino y olloroso, esencias y todo aquello que es costumbre expender en buenas droguerías.

SASTRERÍA DE MOLINA

Reyes Católicos, 11 y 13.

	Ptas.
Hechura y buenos avios de traje de americana	20
Id. id. id. de traje de chaquet	30
Hechura y buenos avios de pantalon	3
Id. id. id. chaleco.	3
Traje americana, género bueno, buena confeccion	35
Id. id. de chaquet	50

IMPRENTA
DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.